



Proceso solicitante: Oficina Asesora de Transformación e Innovación.
Vigencia: 2020
Fecha: 18/11/2020.

A continuación, presentamos la lista de validación y su método para aplicar y lograr la verificación de las especificaciones técnicas de las etiquetas adhesivas con códigos de barras.

Este documento contiene la lista de Verificación requisitos Técnicos y la metodología de los registros de la validación de los requisitos técnicos solicitados para el suministro de las etiquetas cognitivas y EMA

1. DESARROLLO DEL OBJETO

1.1 ENTREGA DE BIENES

El proveedor que desee participar en el proceso para el suministro de etiquetas adhesivas con código de barras deberá entregar en la Central de Tratamiento Postal Centro A, el día del cierre de la presentación de la oferta (**25 de Noviembre de 2020**), mil (1000) unidades etiquetas cognitivas y mil (1000) unidades de etiquetas EMA debidamente embaladas con su correspondiente certificación de calidad de los requisitos del producto, el bien debe ser enviado y/o entregado de conformidad a la siguiente información:

- Dirección de entrega: Diagonal 25 G No 95^a-55 Bogotá, Colombia.
- Destinatario: Oficina Asesora de Transformación e Innovación. Juan Manuel Pascagaza, Daniel Camilo Bohórquez y/o Luis Guillermo Pardo.
- Horario de entrega de 9:00 a.m. a 11:00 a.m.
- Fecha: 25 de noviembre de 2020.

Nota 1. En el caso que el oferente desee entregar la muestra presencialmente, también debe dirigirse a la dirección de LA EMPRESA, y entregar únicamente a las personas referenciadas en este documento.

Nota 2: Con la entrega de la muestra se busca verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del bien a contratar.

Nota 3: Posteriormente a la validación técnica de la muestra se obtendrá la respectiva calificación conforme a este instructivo.



1.2 REGISTRO DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

La siguiente es la lista de validación del cumplimiento de las especificaciones técnicas con la cual se confirmarán las características de las etiquetas, para lo cual se aplicará una extracción de las características técnicas para generar el registro y validar que los dispositivos cumplen lo evaluado. Para tal fin los aspectos a evaluar serán:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	DESCRIPCIÓN
Verificación de la estructura del código de barras	Se evaluará que la estructura corresponda con lo solicitado según la base de datos para impresión de códigos cognitivos y EMA.
Verificación de las dimensiones de la etiqueta (+ 3mm)	Se verificarán que las dimensiones de la etiqueta cognitiva y EMA cumplan con los tamaños requeridos con una tolerancia de +3mm
Verificación de las dimensiones de la impresión (+ 2mm sin afectar el módulo)	Se verificarán que las dimensiones de la etiqueta cognitiva y EMA cumplan con los tamaños requeridos en el área de impresión con una tolerancia de +2mm sin afectar el modulo
Validación del tipo de papel:	Debe ser sin brillo y totalmente adhesivo.
Impresión Digital	Se validará que sea impresión Digital
Presentación tipo Rollo	Deberá cumplir con la presentación solicitada que es la que mejor se acomoda a los procesos de admisión.
Posición de salida Tipo 3	Deberá cumplir con el tipo de salida solicitada que es la que mejor se acomoda a los procesos de admisión.
El certificado de calidad contiene los requisitos de calidad	La certificación que adjunte deberá certificar los requisitos de calidad descritos en el numeral 3.4 del estudio previo.
Calidad de impresión, durabilidad y recubrimiento.	Se verificará que la impresión no se corra con la fricción o se tiña generando errores en la lectura del código.
Comprobar la lectura del código por diferentes sistemas de lector de código de barras y /o sistemas OCR	Se realizarán pruebas en el proceso cognitivo validando que los códigos puedan ser leídos por los diferentes sistemas de lector y/o sistemas OCR



Tabla 1 Lista de Verificación y puntuación.

Al realizar el proceso de verificación, el oferente podrá obtener un porcentaje de calificación máximo de 70 puntos.

Debido a que el volumen de suministro es mayor para las etiquetas cognitivas, estas tendrán un mayor peso en la verificación de las especificaciones técnicas, a continuación, se presenta un ejemplo de la verificación y puntuación.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ETIQUETA COGNITIVA	PUNTAJE	ETIQUETA EMA	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE
Verificación de la estructura del código de barras	Cumple	5	Cumple	2	7
Verificación de las dimensiones de la etiqueta (+ 3mm)	Cumple	5	Cumple	2	7
Verificación de las dimensiones de la impresión (+ 2mm sin afectar el módulo)	Cumple	5	Cumple	2	7
Validación del tipo de papel	Cumple	5	Cumple	2	7
Impresión Digital	Cumple	5	Cumple	2	7
Presentación tipo Rollo	Cumple	5	Cumple	2	7
Posición de salida Tipo 3	Cumple	5	Cumple	2	7
El certificado de calidad contiene los requisitos de calidad	Cumple	5	Cumple	2	7
Calidad de impresión, durabilidad y recubrimiento.	Cumple	5	Cumple	2	7
Comprobar la lectura del código por diferentes sistemas de lector de código de barras y /o sistemas OCR	Cumple	5	Cumple	2	7
TOTAL					70

Calificación de validación técnica para **etiquetas cognitivas**: Los valores de los criterios de evaluación son:

Etiqueta Cognitiva	
Criterio	Puntaje
Cumple	5
No cumple	0

El puntaje máximo por obtener en esta validación será de 50 puntos.



Calificación de validación técnica para **etiquetas EMA**: Los valores de los criterios de evaluación son:

Etiqueta EMA	
Criterio	Puntaje
Cumple	2
No cumple	0

El puntaje máximo por obtener en esta validación será de 20 puntos.

1.3 REGISTRO DE EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS.

Como evidencia de la validación de los criterios evaluados en este documento, se dejará registro fotográfico de cada uno de los parámetros técnicos encontrados en la sesión.

Tabla 2: Registros de evidencia.

Parámetro	Fotografía
Estructura códigos de barras y dimensiones	
Presentación y tipo de salida	



Parámetro	Fotografía
Presentación y tipo de salida	
Calidad	
Lectura en el proceso cognitivo y EMA	

2 FIRMAS

En el registro de verificación de requisitos técnicos de etiquetas adhesivas con códigos de barras que se diligencie para los proponentes de acuerdo con los campos descritos en el presente documento, se deberán anexar la(s) firma(s) de los funcionarios que participaron en la actividad.